

Relación de solicitantes de subvención de desplazamiento

Se muestran iniciales, km, y puntos según baremo según **RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2022, del director general de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones destinadas a alumnado que curse Formación Profesional en centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunitat Valenciana en el curso 2021-2022**

Las personas interesadas tendrán un plazo de dos días hábiles, contados desde la inserción en los tablones de anuncios de los centros educativos, para enmendar los defectos observados y presentar las alegaciones que estimen pertinentes, ante el mismo centro educativo donde se presentó la solicitud.

APELLIDOS	NOMBRE	GRADO FP	Km	PUNTOS	OBSERVACIONES
ABR... ..	DAR... I...	SUPERIOR	25,	2	
BEA... ..	THO... J...	MEDIO	25,	2	
CAR... E...	CRI... ..	MEDIO	40,	3	FALTA DNI
CAR... J...	MAR... S...	SUPERIOR	64,	3	FALTA DNI
CHB... ..	YAS... ..	MEDIO	27,	2	FALTA DNI
CLI... T...	CAR... ..	MEDIO	155	3	FALTA DNI
GAR... P...	RAU... ..	SUPERIOR	39,	3	
HER... L...	JEA... ..	SUPERIOR	24,	2	DOCUMENTO NO VIGENTE
LIN... T...	NES... S...	SUPERIOR	25,	2	
MAR... O...	HÉC... ..	SUPERIOR	66,	3	
MES... A...	DAV... ..	SUPERIOR	26,	2	
NON... A...	MAR... ..	SUPERIOR	71,	3	
ORG... M...	RUB... ..	MEDIO	41,	3	
SOL... C...	VIC... ..	MEDIO	40,	3	
VER... D...	NUR... ..	SUPERIOR	44,	3	

En Bigastro, a 25 de Mayo de 2022




Firmado

Javier Blanco Carranza

Jefe de Estudios de FP